

A. Génesis y problemática del cambio

Las fuerzas y relaciones en el seno de una sociedad global crean tres tipos de problemas interconectados, que se vinculan con la génesis y la problemática del cambio. Ellos son: la presencia del tiempo y su relación con la heterogeneidad estructural; los actores sociales, y la dinámica externa.

a) Presencia del tiempo y heterogeneidad estructural

El hecho ya señalado que toda sociedad está inscrita en el tiempo, y que éste se halla en el seno de toda sociedad, se relaciona con la heterogeneidad estructural. Los elementos, las configuraciones, los subsistemas constitutivos de una sociedad global, no tienen el mismo origen, la misma trayectoria ni la misma edad. En todo sistema social coexisten así fuerzas, relaciones, modos de producción distintos, sometidos todos de manera diferencial a los afectos del tiempo. La sociedad establece una jerarquía entre ellos, los sitúa en posiciones dominantes o subordinadas. Ello da a la sociedad sus caracteres específicos, pero no suprime las incompatibilidades que nacen de las diferencias de origen, edad y trayectoria. Se generan de este modo diferenciaciones, tensiones, puntos de ruptura, movimientos que provocan y manifiestan dinámicas diferenciadas, tendentes a imponer la conservación de su perfil tradicional, o bien una nueva distribución o combinación de los elementos componentes. El tiempo somete a la sociedad a diversas coacciones: en relación al pasado inmediato, al presente y al futuro.

La coacción del pasado inmediato se ejerce a través de los elementos heredados, de la tradición como condicionante, del suministro de la continuidad y de la definición previa del sistema actual. Toda sociedad, aun la más móvil, comporta mecanismos que permiten a la tradición y al conservatismo expresarse con eficacia (inercia de los lenguajes a que recurre la reflexión social; inercia relativa de los comportamientos y actitudes en las prácticas sociales; función segurizante de la tradición).

La coacción del presente es ejercida por los elementos recientes y actuales, y se manifiesta en el orden que prevalece, en la definición inmediata de la sociedad como manifestación y resultante de la práctica propia de los diversos actores sociales.

La coacción del futuro está dada por la presencia y la actividad de fuerzas y tendencias de desarrollo, y los elementos que aportan para definir y optar entre diversas posibilidades presentes en toda formación social, buscando la actualización de una configuración por venir.

La sociedad está simultáneamente ligada a estas tres historias, sin que pueda predecirse cuál se efectivizará y prevalecerá. Esta dialéctica se relaciona con la presencia de desigualdades sectoriales en cuanto al sentido, la intensidad y la rapidez de los cambios. Así, pueden distinguirse siempre: 1) Sectores más lentos, polos de freno, que mantienen y refuerzan los factores de continuidad (religión, cultura, ciertas ideologías); 2) sectores más rápidos, polos motores, como estructuras determinantes en última instancia del cambio (*ciencia y técnica*, economía, gobierno y administración de los hombres y las cosas); 3) sectores ubicados entre 1) y 2), sometidos a transformaciones inducidas por aquéllos.

De todo ello deriva un movimiento diferencial de los subsistemas constitutivos de la sociedad, que no se transforma en bloque; presenta continuidades y discontinuidades sociales; reproduce relaciones sociales y produce otras nuevas; combina la repetición y la diferenciación. La sociedad se presenta como sede de un enfrentamiento permanente entre factores y dinamismo constitutivos del mantenimiento y continuidad del orden, por una parte, y del cambio y el desorden modificatorio, amenazantes y transformadores, por la otra; unos y otros en balance inestable. Los dinamismos y las coacciones en conjunción hacen que la sociedad sea portadora y objeto de un debate permanente; contribuyen a constituir y a manifestar su pluralidad; cuestionan la reproducción pura y la simple continuidad.

b) Los actores y las prácticas sociales

Los dinamismos se manifiestan por y a través de actores sociales, de sus prácticas, sus cálculos, sus opiniones, en el marco de la diversidad de relaciones, de estructuras y de situaciones en que aquéllos emergen, se insertan y operan. Algunas características propias de todo sistema contribuyen a determinar las exigencias y posibilidades de los actores: 1) La escasez de los recursos, de los productos y de los ingresos determina la competencia en la búsqueda de ventajas superiores y de una maximización de la propia situación, entre los grupos y los individuos; 2) un sistema social no es un puro mecanismo. Exhibe una imperfecta correspondencia de estructuras y subsistemas constituyentes. Crea así para los actores una esfera variable de aproximación, de opción y de libertad. A ello se agrega la vigencia de normas y códigos que no son unívocos, se prestan al equívoco, al malentendido y a la maniobra, para reforzar y expandir el margen de imprecisión en la definición de las relaciones y prácticas sociales; 3) la multiplicación

y la heterogeneidad de las instancias o niveles de ordenamiento de las relaciones sociales (hombres, cosas, símbolos) dan la posibilidad de jugar en ellas y entre ellas.

Los actores sociales (individuales y colectivos) tienen así un margen de acción que les permite ser no sólo pasivos sino activos, para obtener ventajas máximas, o para replantear su posición en la sociedad global. Pueden, de este modo, interpretar, solicitar, usar y manipular, tratando de orientar según sus intereses y valores, los sistemas de relaciones sociales en que participan. Intervienen en función de sus cálculos y estrategias. Recurren a la innovación y a la contestación. Operan sobre el sistema social, y contribuyen a darle su carácter aproximativo y vulnerable. Oscilan permanentemente en un continuo entre las estrategias posibles, las adoptadas y las realmente efectivizadas.

Los actores son inseparables de sus prácticas sociales, que revelan las posiciones en que aquéllos se ubican y los ejes en que operan. Las prácticas constituyen categorías no rigurosamente separadas, sino interrelacionadas en un continuo multidimensional en el cual se pasa de una a otra por implicaciones sucesivas. El predominio de un tipo de práctica caracteriza la sociedad y su dinámica interna en un momento dado. Las prácticas pueden ser clasificadas según que los actores se ubiquen dentro o fuera del orden existente.

Las prácticas dentro del orden exhiben diversos grados, pudiendo distinguirse: 1) Actitudes y prácticas de conformismo, pasividad, sumisión; 2) uso, para la ventaja máxima del actor, de normas que gobiernan los sistemas, y de situaciones para las que ellas se manifiestan en los límites del orden vigente; 3) búsqueda de maximización de ventajas, con respeto aparente de las normas; 4) cuestionamiento o impugnación del orden, tendente a constituir un esbozo de contrasociedad en el seno del sistema oficial. Las actitudes y prácticas fuera del orden tienden a identificarse con las tendencias revolucionarias.

c) La dinámica externa

Las relaciones de exterioridad de una sociedad tienen consecuencias internas para ella. La dinámica interna se combina con la dinámica externa, que ejerce efectos sobre la primera y puede volverse dinámica de dominación. Cualquier sociedad, como sistema dinámico, se sitúa en la totalidad de sus medios, incluso el más extendido: el internacional. Éste se presenta como espacio circundante, organizado y controlado, que proporciona el entorno; relaciona a la sociedad nacional de que se trate con otras sociedades globales; genera fuerzas que

contribuyen a las continuas variaciones del ordenamiento sociopolítico interno.

Estas circunstancias exigen distinguir el cambio procedente del propio desarrollo del sistema nacional, de los cambios resultantes de la relación con el exterior y de los factores externos, rescatando la imbricación y la interacción entre ambas dinámicas. Exige también, sin embargo, no colocar un énfasis absoluto y excluyente en la dinámica externa. Las relaciones exteriores inciden en el desarrollo nacional interno, pero no son unilateralmente determinantes del mismo; aceleran o frenan, modifican o bloquean por un tiempo el proceso de transformación interna, pero nunca o muy rara vez pueden ser consideradas como agente provocador.²⁵

Como se verá luego, más concretamente, no se niega el papel de la dinámica externa. La especificidad de una sociedad nacional y de sus principales subsistemas, deriva, en efecto, a la vez de su propia historia y de sus relaciones con las sociedades extranjeras y con el sistema internacional en su conjunto.

Estas últimas relaciones afectan los principales niveles de la realidad social interna. Provocan en el tiempo una diferenciación cada vez más acentuada entre las diferentes sociedades. La situación de dependencia externa puede constituir un sistema de referencia fundamental; determina la totalidad que permite situar e interpretar las transformaciones parcelarias; contribuye a un juego de fuerzas tendentes a la unificación homogeneizante de la sociedad nacional, a su constitución a imagen y semejanza de la sociedad externa en posición hegemónica o dominante. La dependencia externa produce efectos directos, indirectos y de retroacción, que pueden darse en términos de dominación, explotación, importación, demostración, imposición de modelos externos, sustitución y/o adición de elementos, apoyo a los actores y prácticas interiores. Puede desembocar en una situación estructural de pérdida de posibilidades de acción real sobre la propia historia, de desposesión y degradación en lo material y en lo espiritual que, a su vez, refuerzan

²⁵ Sobre el papel de la dinámica externa en el cambio, ver: Baran, Paul A., *La economía política del crecimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959; Amin, Samir, *Le développement inégal*, Paris, Les Editions de Minuit, 1973; Lichtheim, George, *El imperialismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1972; Barrat Brown, Michel, *Economies of Imperialism*, Penguin, 1976; Wallerstein, Immanuel, *The politics of the world-economy-The states, the movements and the civilizations*, Cambridge University Press/Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1984; Braudel, Fernand, *The Perspective of the World*, vol. 3, *Civilization & Capitalism 15th-18th Century*, New York, Harper & Row, 1982.

la dependencia de las potencias internacionales y contribuyen al aumento de la brecha diferencial.

En sentido inverso, deben constatarse los límites de la expansión de las relaciones internacionales de dominación-subordinación, emergentes a partir de cambios en el entorno internacional, y de cambios en el interior de las sociedades dominadas. La dominación colonizante no actúa en sentido único, y puede, por el contrario, estimular la emergencia de fuerzas que reivindican la emancipación, la especificidad, la voluntad de soluciones nacionales inéditas, la legitimidad y la consolidación de la autonomía y del pluralismo en el sistema internacional. Estas tendencias pueden a su vez proyectarse críticamente sobre las propias sociedades desarrolladas y hegemónicas.

B. Elementos para una tipología del cambio social

Para la formulación de una tipología elemental del cambio social, se tomará en cuenta la diferenciación entre cambio inherente al sistema y mutación del sistema. En relación a lo segundo, se hará referencia al concepto y a los caracteres de las mutaciones; a las distinciones entre reforma y revolución, y entre crecimiento y desarrollo, y al concepto de proyecto histórico. El concepto de cambio inherente a todo sistema social está ligado a las nociones de inmanencia, continuidad, realización. Las estructuras y los sistemas sociales sufren continuamente cambios inherentes a sus condiciones de existencia, composición, funcionamiento, reproducción, tendencia al incremento y al cumplimiento, realización de sus potencialidades de desarrollo. Ello se da a través de la diferenciación; la especialización; la creciente complejidad de fuerzas, estructuras y órganos que constituyen y hacen funcionar a la sociedad. Las fuerzas operantes en el seno de una sociedad nacional reproducen las relaciones que aseguran su permanencia y su ajuste dinámico, en un movimiento no desestructurante, sino sometido a estructuras.

Las mutaciones son definibles como una serie de cambios múltiples y acumulados, que afectan varias instancias de la sociedad global, de manera profunda y más o menos irreversible; incluso las crisis que resultan de estos cambios. Una mutación implica el paso de una estructura a otra, de un sistema de estructuras a otro; la emergencia de diferencias en relación a la mera reproducción estricta de las relaciones sociales básicas; el predominio de la ruptura sobre la persistencia de la identidad fundamental.

Una mutación no constituye una transformación súbita, total ni crea-

dora de un corte visible y concientizado. Resulta de varios procesos que acumulan sus efectos. Afecta de manera variable diversas instancias sociales; provoca desigualdades sectoriales en los cambios, en su orientación, en su intensidad y en su rapidez. A ello se agrega el hecho que siempre existe un retraso en la percepción de los cambios. La mutación se enmascara en configuraciones latentes; es rechazada y reprimida por determinados grupos y sectores, y no inmediatamente captada y asumida por otros. Resulta así difícil identificar las rupturas configurativas del tránsito determinado por la mutación, y se hace necesario un esfuerzo de captación al nivel coyuntural de elementos relativamente independientes. Las mutaciones pueden ser parciales o globales, y su conceptualización se relaciona con la categoría de crisis.

Las mutaciones parciales son asimilables a brechas producidas en las innovaciones y en los procesos y formas de interiorización del cambio, con las consiguientes distorsiones, desequilibrios y obstáculos a un movimiento sincronizado y global de la sociedad. Una acumulación de mutaciones parciales puede determinar una respuesta dinámica que desemboque en una nueva combinación de las relaciones de interdependencia y de una mutua determinación entre los elementos constitutivos que definen los distintos tipos de sociedad. Se entra así en una fase, no de mera repetición sino de diferenciación, que puede llegar a identificarse con la mutación global; ésta no equivale a la mera acumulación cuantitativa de innovaciones parciales; se presenta como una crisis, como el fin de una sociedad y el comienzo de otra, en la medida en que no pueden seguir reproduciéndose las relaciones constitutivas de la sociedad en cuestión. La crisis, sin embargo, está sometida a la ley histórica del desarrollo desigual y combinado de las sociedades. No alcanza al mismo tiempo, del mismo modo y con los mismos efectos, a los diferentes sectores sociales. Puede atenuarse en algunos niveles y agravarse en otros. Así, puede haber crisis en la sociedad sin crisis económica o política en sentido clásico; o a la inversa.

La mutación debe ser irreversible; demostrar su capacidad de perduración en la constitución y en el mantenimiento definitivo de una nueva configuración societal, sobre todo en términos de nuevas relaciones sociales, de nuevas formas de dominación, de reproducción de las estructuras que ha hecho surgir. La mutación global no excluye la subsistencia de residuos y recurrencias provenientes de la vieja sociedad. La historia proporciona un largo inventario de mutaciones fracasadas.

C. Crecimiento y desarrollo

Comúnmente confundidos, estos dos conceptos exigen, al mismo tiem-

po, una cuidadosa distinción y la exploración de sus vinculaciones recíprocas. El mero crecimiento, como proceso y como resultado, se caracteriza por el aumento gradual de propiedades cuantitativas, mensurables y cifrables; la continuidad; la fácil previsibilidad por extrapolación a partir de datos (aumento de PNB, de la población, etcétera).

El desarrollo implica el surgimiento de propiedades nuevas, de diversidades cualitativas; la complejización y el enriquecimiento de las fuerzas, relaciones y estructuras sociales; la creación de formas, valores, ideas, estilos de vida, diferencias; la discontinuidad, los saltos, los imprevistos, los azares, y, por consiguiente, la imposibilidad de predicción a partir de la extrapolación lineal de los datos disponibles en un momento dado. Es posible el crecimiento sin desarrollo y, a la inversa —durante algún tiempo al menos—, el desarrollo sin crecimiento. No existe ligazón mecánica ni automática entre ambos aspectos de un proceso histórico global.

D. *Reforma y revolución*

Un proceso de reforma constituye una experiencia de actualización. Pretende realizar adaptaciones inevitables, dando a las modificaciones las cualidades de transformaciones profundas que inciden sobre las estructuras fundamentales, pero permaneciendo más aquí del umbral crítico que determina una verdadera mutación. El balance inestable entre factores y dinamisismos de mantenimiento y de cambio explica por qué las adaptaciones reformistas son históricamente más numerosas y frecuentes que las transformaciones globales de signo revolucionario.²⁶

La revolución es una forma particular de mutación social. Expresa una voluntad de provocar la irrupción de un sistema social por venir. Sin embargo, de hecho constituye menos la irrupción de lo inesperado que la aceleración de procesos largo tiempo operantes que la han preparado y vuelto necesaria, determinando la emergencia de configuraciones potenciales de elementos y fuerzas en suspensión dentro de la vieja sociedad. Se prepara en el o los lugares de la sociedad donde más tiempo se ha rechazado lo que contradecía el orden establecido y donde se ha ido formando la contrasociedad. Se presenta como modo de trans-

²⁶ Ver, Decouflé, André, *Sociologie des révolutions*, París, PUF, 1968; Baechler, Jean, *Les phénomènes révolutionnaires*, París, PUF, 1970; Westheim, W. F., *Evolution and revolution*, London, Penguin Books, 1974; Shocpol, Theda, *States and social revolutions — A comparative analysis of France, Russia and China*, Cambridge University Press, 1983.

formación en el interior de la formación social oficial. Su irrupción, la fecha de su manifestación y la forma particular que asume, son siempre asuntos de coyuntura.

La revolución se define como agente de ruptura, iniciadora de nuevas condiciones de existencia, que hace surgir el discurso oculto por el cual se expresan los cambios que la vieja sociedad rehusa reconocer, promover o aceptar. Afecta variablemente las diversas instancias de la sociedad, promoviendo nuevas desigualdades sectoriales en la orientación, intensidad y rapidez de los cambios.

Finalmente, la revolución no ha bastado nunca hasta el presente para determinar el surgimiento de una sociedad radicalmente nueva y duradera. La fractura revolucionaria nunca se completa ni totalmente victoriosa, ni excluye la perduración de resabios o la emergencia de resurrecciones. Toda revolución tiende además a recaer en lo instituido, a cristalizarse en un orden preocupado primordialmente por su propia conservación. Se explica así la emergencia de conceptos tales como "revolución permanente", "revolución en la revolución", "reforma revolucionaria".

E. Proyecto histórico

Este concepto está referido al hecho ya señalado que toda sociedad es un orden siempre aproximativo y móvil, ligado a varias historias: la realizada, la que se cumple, la posible, y combinando elementos mezclados, acontecimientos y azares. En este contexto, los actores sociales ordenan sus prácticas según varios ejes. Surge así un espacio abierto a la intervención de la libertad humana, para la actualización de diversos posibles. Las sociedades no están condenadas a la imitación ni a la repetición; disponen de un margen de libertad de opción, de flexibilidad de existencia, de imprevisibilidad, de creación colectiva. La sociedad aparece como proyecto, no sólo como dato. En sentido inverso, la realización histórica concreta puede alejarse del proyecto original, o no efectuarse en la dirección prevista por la teoría. La transformación posible puede frustrarse, o no resultar tan radical como se supuso. La opción y el voluntarismo social tienen sus límites. La sociedad se hace y se transforma, pero en el interior de coacciones más o menos definibles.

III. EL SISTEMA POLÍTICO

Los seres humanos socialmente considerados hacen su historia, total

o parcialmente, en condiciones no elegidas por ellos, a través de una combinación de lucidez y ceguera, sin saber cómo ni por qué, de modo inconsciente, irracional y desorganizado (sin perjuicio de ello, a través del proceso histórico el elemento consciente o racional ha tendido hasta cierto punto a incrementarse y a prevalecer sobre los elementos puramente espontáneos e ilusorios). Los resultados y los productos de la acción de los hombres se alienan. Escapan a su voluntad, a su conciencia y a su control; toman formas abstractas (mercancía, mercado, dinero, capital, ideologías, aparatos organizativos) que parecen asumir existencia independiente, se vuelven realidades soberanas y opresivas, se tornan contra los individuos y los arrastran a destinos inhumanos.

Sobre la base y a partir de los grados y las formas de desarrollo de la técnica, de la división social del trabajo y de las funciones, de la producción, el intercambio y la apropiación, se crea y se mantiene en cada sociedad y en cada etapa histórica de su desarrollo un sistema de estratificación y movilidad sociales; jerarquías de riqueza, poder y prestigio; contradicciones y conflictos de clases, de grupos y de individualidades.

La diversidad y la movilidad de clases, estratos, capas y grupos, diferentes o antagónicos, suponen, en cada sociedad y etapa histórica, una división entre hombres que mandan y otros que obedecen, relaciones de autoridad y acatamiento, y un tipo de polarización entre clases dominantes y dominadores. Dentro de las primeras existen siempre grupos hegemónicos y grupos subordinados. A su vez, las capas, estratos y grupos de las clases dominadas anudan y desnudan formas de coincidencia, cooperación o conflicto entre sí y con sectores componentes de las clases dominantes.

Clases y grupos recurren en sus luchas, de acuerdo a sus posibilidades, a todos los medios eficaces en disponibilidad: violencia física; riqueza material; número de organización; elaboración y manipulación de la cultura, la ideología y la información. Estas armas de combate, en el sentido más amplio del concepto, son utilizadas siempre en el marco de un plan más o menos deliberado y elaborado, como parte de una estrategia general que a su vez comprende y determina tácticas parciales. Estrategias y tácticas, sus variantes y sus alcances, influyen permanentemente sobre el proceso y las estructuras; los mantienen en lo esencial o los transforman con mayor o menor profundidad; pueden incluso afectar gravemente la cohesión y la existencia misma de una sociedad (revoluciones, guerras civiles, crisis de disolución).

Las clases y grupos que se contraponen y confrontan no pueden dejar

de pujar y combatir por el reparto de la riqueza y del poder. Unas y otros, sin embargo, no dejan al mismo tiempo de constituir una unidad, la sociedad global, basada en la división de funciones y tareas complementarias; están básicamente interesadas, en mayor o en menor grado, en la conservación de las bases mínimas de la estructura social como prerequisite para su supervivencia y desarrollo y los de la vida civilizada misma.

En toda sociedad se plantea y se debe resolver, de un modo u otro y en permanente reajuste dinámico, el problema de cómo hacer coexistir la ecuación grupo hegemónico—clases dominantes—clases dominadas, generadora de toda clase de tensiones y conflictos, con las necesidades de cohesión, equilibrio y permanencia de la sociedad global. A ello se agrega otra circunstancia de fundamental importancia. Aun en el caso de sociedades primitivas o relativamente simples, el ordenamiento básico, la jerarquía clasista, la cohesión interna del sistema, no pueden constituirse ni mantenerse por el mero ejercicio de la violencia desnuda de un grupo sobre otro u otros. La coacción física debe ser complementada por el logro de cierto grado de aceptación o consentimiento por parte de los dominados. El predominio de una clase dominante o de una fracción hegemónica se obtiene y explica a la vez por dos tipos de elementos. Por una parte, operan los elementos de coacción, represión, violencia, la fuerza material y desnuda, que debe actuar como recurso de reserva para momentos excepcionales de crisis, o para individuos y grupos recalcitrantes. Por otra parte, se debe operar de modo permanente por medio de una concepción general del mundo y de la existencia, elaborada o asumida en definitiva por la clase dominante o la fracción hegemónica, e impuesta al resto de la sociedad, expresada y actuante a través de la religión, la ética, la filosofía, los sistemas de valores, el estilo de vida, las costumbres, los gustos, el sentido común; en otras palabras, a través de la hegemonía, la dirección política, intelectual y moral, que permite crear y conservar el consentimiento, la adhesión activa o la aceptación pasiva de los subordinados y dominados respecto al tipo de sociedad en que viven. Lucha e integración, violencia y consenso, no son fenómenos separados, sino momentos diferentes pero estrechamente ligados de un proceso general único.

Toda sociedad resulta así heterogénea, contradictoria, móvil. Se presenta como la sede de tensiones permanentes entre fuerzas y tendencias de conflicto y disgregación, a partir de la luchas por el reparto de la riqueza, el *status*, el prestigio, el poder, las condiciones y las calidades de la existencia, por una parte, y por la otra, fuerzas y tendencias de

cohesión, integración y equilibrio que asumen el interés por la conservación de las bases mínimas del sistema social, para la supervivencia y desarrollo de los grupos e individuos y de lo que se define como vida civilizada. Toda sociedad es siempre un orden aproximativo, portador de varias versiones o configuraciones de sí misma, más o menos compatibles, competitivas u opuestas; un sistema plural, abierto a varios futuros posibles, siempre en vías de hacerse, de rehacerse y de modificarse, replanteado de modo virtualmente permanente.

La reproducción y la continuidad de las relaciones sociales fundamentales no marchan por sí solas ni se aseguran mecánicamente. Diversas fuerzas y tendencias en coexistencia y contraposición actúan en diferentes sentidos: como simple lucha contra la entropía que afecta la continuidad del sistema, para asegurar su mantenimiento; o bien, en búsqueda de lo que puede contribuir al progreso del sistema, a la más completa realización de sus posibilidades intrínsecas, a su desarrollo; o bien, para su completa transformación. Ninguna sociedad logra el ajuste automático de ella misma a sus propios componentes, estructuras y procesos de tipo interno, ni de éstos entre sí, ni de todo ello a los diversos entornos (medio ambiente, conjunto de sociedades que integran el orden internacional). La continuidad de una sociedad dada no equivale a su estricta reproducción en el tiempo. La acción de la dinámica interna crea cambios difícilmente controlables. La entropía presente y operante en todo sistema social genera, manifiesta y refuerza el desajuste entre los elementos y niveles de la sociedad, el desgaste de éstos y de las relaciones básicas, el funcionamiento a rendimiento decreciente del conjunto. Estos procesos negativos son reforzados por las incertidumbres del consenso social, el debilitamiento de la adhesión del mayor número de los actores sociales y de la voluntad colectiva. Se abren brechas entre los valores y normas que fundan y mantienen la sociedad oficial, y la práctica de los actores sociales. Por consiguiente, la reproducción y la continuidad de las relaciones sociales fundamentales se realizan, se mantienen o se modifican por un juego de aproximaciones sucesivas, a través de compromisos permanentes entre la continuidad y la discontinuidad. La sociedad se presenta como un ordenamiento siempre en estado de formación continua, creado y caracterizado por los esfuerzos constantemente renovados de fuerzas de sentidos distintos o divergentes, y por la coexistencia del orden, el desorden, los desequilibrios y las incertidumbres. Las cuestiones que se plantean entonces en toda sociedad y etapa histórica son: ¿Qué, quién, cómo, asegura la continuidad?

En esta perspectiva se reestablece la importancia de las instancias

donde se sitúa el poder de opción, de decisión, de orientación y de constitución; la fuerza determinante y condicionante de lo político, en el sentido más amplio del concepto. En su definición más general, la política puede ser considerada como el conjunto de fuerzas, funciones, actividades, estructuras y procesos, que resisten o, a la inversa, expresan y refuerzan los dinamismos que amenazan de muerte a las formaciones sociales; que reducen, o bien aumentan, las discontinuidades y fracturas; que limitan, o, por el contrario, amplifican los efectos modificatorios resultantes de la acción del tiempo.

La variable fundamental en la instancia política es el poder, realidad no estática, mal representable, de dificultosa definición. Se lo define tentativamente aquí como la capacidad de acción fundada en la violencia virtual, desencadenable en cualquier momento, que tienen algunos seres humanos para coaccionar, influir y dirigir a otros, a fin de tomar e imponer decisiones sobre las personas y las cosas, y sus jerarquizaciones y combinaciones, sus modalidades de uso y disfrute. Su existencia y su despliegue presuponen e implican la voluntad de poder, manifestación de la energía vital, captable y analizable en todos los niveles y aspectos de la vida humana y de la sociedad, presente como elemento de todas las relaciones sociales. La voluntad de poder se manifiesta bajo una gran diversidad de formas y apariencias, de enmascaramientos y ocultamientos, y a través del recurso a una variedad de medios y mecanismos, para el logro de su fin: la dominación y la explotación, la instauración de relaciones de dependencia y jerarquías sociales y políticas que entran como componentes en los modelos de sociedad.

A la escala de cualquier sociedad dada, el poder aparece como un conjunto de elementos y formas que se diferencian y se entrelazan, ordenan las relaciones entre grupos e individuos, imponen la voluntad de unos sobre otros, mediante combinaciones generales y específicas de niveles, objetivos, instrumentos, mecanismos, procesos y resultados (familia, escuela, empresa y otras instituciones sociales; aparatos políticos, Estado; dominación, fuerza, manipulación, autoridad).

Existen, pues, en cualquier sociedad relaciones asimétricas entre grupos e individuos, falta de igualdad y reciprocidad, contradicciones y conflictos. Toda sociedad está en equilibrio fluctuante, y se halla permanentemente amenazada por la entropía, el desorden y la disgregación. No puede mantener su unidad ni perdurar sólo a través de una conformidad automática de sus miembros que surja de la sujeción a la costumbre o a la norma tradicional. Una forma específica de poder, el poder político, surgido de las desigualdades y los enfrentamientos, debe defender, y conservar la sociedad, a partir y en contra de sus propias

contradicciones y debilidades, o bien reestructurar el sistema en su totalidad a partir de un nuevo proyecto histórico. El poder político debe, por consiguiente, constituir una forma específica y finalmente decisoria de ordenamiento de las relaciones entre las clases, y de imposición de la voluntad de un grupo o fracción hegemónica sobre las clases dominantes subordinadas y sobre las clases dominadas mediante una combinación específica de lucha e integración, de coacción y de consenso. Todo análisis concreto debe, pues, responder siempre en definitiva a una serie de preguntas básicas e interconectadas: ¿Quién ejerce el poder?, ¿en representación y para beneficio de quiénes?, ¿de qué modo?, ¿para qué? El poder político en su forma decisoria suprema corresponde, en sociedades históricas más o menos evolucionadas, al Estado, forma culminante de la sociedad y del sistema político.

Como instancia específica y como praxis de un grupo especializado y profesionalizado, la política nace y se desarrolla cada vez más en función del surgimiento, el avance y la universalización de la división social del trabajo, a la que aquélla impulsa luego cada vez más. Esta división distribuye a los individuos en diferentes lugares y niveles de la sociedad, los condiciona y determina según esta ubicación, fragmenta al sistema en grupos de intereses divergentes y opuestos. El interés de ciertos individuos y grupos es satisfecho en detrimento del interés de los otros; el bien de los unos es el mal de los otros. La multiplicidad de conflictos sociales, clasistas, grupales, su intensificación y su profundización, pueden amenazar la estabilidad y la integridad del orden social, y desembocar en la autodestrucción del sistema por la anarquía y la guerra civil, frecuentemente en conjunción con la agresión externa.

Va resultando así cada vez más difícil o imposible, en consecuencia, la política como actividad directa de una comunidad auténtica, a la vez homogénea y totalizada, constituida y operada por todos sus miembros iguales y solidarios. La ausencia de un interés general traba o impide la reivindicación del bienestar de la sociedad a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos los individuos, todo ello como finalidad social universal que actúe como factor determinante de las acciones políticas. Las actividades de los individuos no pueden ser colocadas en un pie de igualdad como actividades humanas universales. Por el contrario, a partir y en función de las diferencias y contradicciones de intereses, distintas orientaciones y prácticas políticas coexisten espacial y temporalmente. Cada una de ellas identifica sus intereses particulares con la utilidad general y excluye a las otras como más o menos nocivas para el bienestar de la sociedad.

La sociedad resulta así impotente para gestionar por sí misma sus asuntos y para desplegar una actividad directa en el interés general. Se ve obligada a crear funciones comunes de las que no puede prescindir. Las cuestiones que hacen a la existencia, reproducción, funcionamiento y gestión de la sociedad, son atribuidas a categorías particulares de individuos competentes y a instituciones especiales que en conjunto configuran la instancia política. Quienes desempeñan las funciones políticas constituyen una nueva rama de la división social del trabajo en el sistema total; adquieren intereses particulares; tienden a la independencia relativa respecto a sus fuentes bases y justificaciones originarias (al problema de las relaciones entre división social del trabajo, poder político y Estado se vuelve a tratar en el capítulo siguiente).

A través de la historia, las sociedades se han visto sometidas a la ley de una politización irreversible. La política se separa cada vez más de la sociedad, y adquiere un grado creciente de poder sobre ésta. Se especializa cada vez más como actividad estructurada en la sociedad. Se vuelve esfera particular que aspira al monopolio y a la independencia. De medio, se transforma en fin exterior y superior a la sociedad. La esfera socioeconómica, la soberanía del pueblo, se alienan en relación a la esfera política y en su beneficio. El pueblo pasa a ser de sujeto a objeto de la historia. Los intereses humanos son subordinados a los intereses políticos. La política tiende a politizar todas las otras actividades y relaciones humanas; les imprime el sello de la intención política; mide todos los valores según su adecuación y conveniencia respecto a los intereses políticos (moral maquiavélica); este amoralismo inherente a la política es ocultado por una identificación entre la práctica y la línea políticas y su utilidad social. Las fuerzas, las actividades, las organizaciones, las direcciones políticas se presentan siempre como representaciones del interés y del bienestar generales, como único factor social universal; pretenden estructurar y defender el orden social, garantizar su integración, su estabilidad y su permanencia contra las tensiones y amenazas, mediar y solucionar los conflictos. A este respecto cabe hacer dos observaciones: por una parte, la política misma contribuye al surgimiento, la multiplicación y el refuerzo de una constelación de contradicciones: entre la teoría y la ideología de la política y su realidad; entre la política y la sociedad civil, y entre una y otra y el individuo; entre el hombre y el ciudadano, la vida privada y pública; entre la política de hecho y la política de derecho; por otra parte, la política y los políticos tienden a mantener las condiciones originarias a que se hizo referencia y que son la razón de su existencia.

A la dialéctica general entre la sociedad y la política, de alienación y oposición entre ambas, se agrega, como segunda fase de desarrollo a la vez histórico y lógico, la dialéctica en el interior de la superestructura política de la sociedad, a través de las relaciones entre diferentes fuerzas políticas. En esta fase las categorías socioeconómicas particulares, con intereses propios y diferenciados, acceden a la conciencia de su particularidad en la sociedad; de "grupo en sí" pasan a ser "grupo para sí". Sus componentes más conscientes y enérgicos se organizan para actuar en la defensa de los intereses particulares de la respectiva categoría social. Revisten las formas de fuerzas políticas, dotadas de fuerza material (número, organización, cohesión, movilidad y combatividad). Movimientos y partidos políticos, nacidos de los intereses socioeconómicos de diferentes clases, capas, estratos, grupos de la población, se vuelven sujetos colectivos de la política y establecen entre sí relaciones de diferenciación, coincidencia u oposición. A partir de su propia fuerza luchan por el poder político, tratan de usar al Estado como mediador y como su propio medio (actual o posible).

En una tercera fase, aparecen y se desarrollan funciones específicamente políticas que determinan la especialización de las estructuras políticas, la profesionalización de la política, la creación de intereses propios de los políticos profesionales. Se trata de un proceso correlativo al desarrollo del Estado moderno y contemporáneo. Éste, como campo específico y diferenciado de relaciones competitivas, hace que la lucha por el poder político requiera la constitución y la manipulación de clientelas y alianzas. Los partidos y el aparato del Estado establecen en su interior, entre sus dirigentes y componentes, y entre todos ellos y las clases, grupos e individuos, una serie de relaciones de intercambio; éstas adoptan diversas formas: apoyos y servicios, sus remuneraciones directas, protecciones, favores, privilegios, donaciones, corrupción. A través de estas formas se logra la movilización de hombres, oportunidades, empleos, ingresos, bienes materiales. Las relaciones de intercambio aparecen así, en las palabras de Daniel Gaxie, como la materia prima de toda empresa política. Las demandas de las diferentes clases y grupos sociales —su asunción y su expresión, su jerarquización y su satisfacción—, y la invención, si es necesario, de problemas específicamente políticos por el personal especializado, aseguran la estructuración de la lucha competitiva por el poder político y las condiciones de la rotación en las posiciones de mando.

La división del trabajo, sus manifestaciones y consecuencias socioeconómicas, presuponen, generan y favorecen la separación creciente entre las actividades políticas por una parte, y las actividades sociales, en

el límite hasta las luchas de clases, por la otra; crea la especialización de los políticos y su conversión creciente en cuerpo profesional cuyo monopolio funcional está asegurado por la competencia, el saber hacer, que les otorga obediencia por su autoridad. Este proceso y esta situación se refuerzan por la incidencia de otros factores concurrentes.

En primer lugar, los políticos despliegan una tendencia natural a la mistificación de su profesión. Acentúan el carácter más o menos secreto de la política. La presentan de modo deliberado y sistemático como un arte sólo accesible a los iniciados en sus arcanos.

En segundo lugar debe tomarse en cuenta la tendencia creciente a la rutinización de la práctica profesional de los políticos. A través de esta práctica y de la rotación en diversas funciones partidistas, gubernamentales y administrativas, los políticos adquieren el saber qué y el saber cómo, y refuerzan la tendencia a la inamovilidad de las funciones. Se acentúa además la diferenciación entre dos categorías de políticos: por una parte, los políticos ocasionales, los aficionados ilustres o independientes, que viven para la política, la consideran su vocación pero no dependen de ella, y cuentan con otras actividades para su subsistencia y para su realización personal; por la otra, los que viven de la política, se comprometen en una carrera política, esperan de ella remuneraciones materiales y simbólicas, avances y ascensos. La segunda categoría ha ido adquiriendo cada vez más primacía, y termina por relegar a la primera a posiciones secundarias, o por eliminarla. Este fenómeno es rasgo esencial aunque no único para comprender la autonomía del sistema político.

Los políticos y los partidos representan en mayor o menor grado, más o menos directamente, intereses de clases y grupos. Sin embargo, con el avance de su especialización y el logro de éxito en sus actividades y empresas, los políticos se concentran cada vez más en su tarea profesional, y relegan sus otras actividades al rango de ocupaciones accesorias, a veces inevitables pero siempre fastidiosas, o prescinden totalmente de ellas.

La política se convierte de modo definitivo y exclusivo en una carrera, y los políticos en una categoría de profesionales especializados. Como tales, los políticos adquieren y desarrollan intereses específicos y autónomos —particulares en el político individual, colectivos en la capa política—, ámbitos propios, contradicciones y dinámicas inherentes a su naturaleza y situación.

Políticos y partidos tienden al logro y al despliegue de la mayor libertad de acción que sea posible. Sus opiniones y sus conductas son modeladas mucho más por los factores de la situación y la evolución

políticas que afectan directamente sus carreras, sus posiciones y sus empresas de poder, o por necesidades internas de sus organizaciones, que por cualquier otra consideración o influencia. En el seno de la esfera política, relativamente emancipada de las esferas socioeconómicas del respectivo sistema, se encuentran grupos representantes de intereses sociales diferentes y conflictos que pueden reunirse y coincidir sobre la base de la comunidad de intereses políticos, de banderas y de líneas de acción. Las diferencias puramente políticas expresan cada vez menos necesaria y directamente los intereses contradictorios y las oposiciones y conflictos entre clases (excepto en algunas situaciones extremas de crisis).

Desaparecida la supremacía del movimiento social como tal, la política pierde su naturaleza originariamente social. Se separa de las masas populares, se independiza de su voluntad, y obra fuera, por encima y contra ellas, en una relación de sujeto a objeto. Transforma el interés político en interés particular de la capa de políticos profesionales que asume el monopolio del tratamiento y de la solución de los conflictos socioeconómicos e ideológicos. Se enfrenta a la sociedad y sobredetermina en cierta medida (que puede llegar a ser considerable) sus características y contradicciones.

1. *La ciencia y el poder político*

La ciencia está estrechamente entrelazada con el subsistema político de cualquier país. Es parte de un orden social que también es integrado por el subsistema político; es afectada por ambos, y a su vez los afecta.²⁷

A través de toda la historia, y particularmente en el mundo contemporáneo, el conocimiento científico es poder potencial o efectivo para las clases y los grupos, las naciones y los gobiernos, en términos de creación y uso de recursos y riquezas, de prestigio e influencia, de capacidad de explotación militar, dentro de cada país y en el sistema internacional. Al incrementar el dominio del hombre sobre la naturaleza, la ciencia expande el ámbito de la iniciativa colectiva y, por tanto, de la política. El poder de la ciencia y de la técnica se vuelve cada vez más poder humano. Sus éxitos y sus fracasos son imputables

²⁷ Ver (*Aut*)critique..., cit.; Salomon, Jean-Jacques, *Science et politique*, París, Seuil, 1970; Lakoff, Stanford A., editor, *Knowledge and power, Essays on Science and Government*, New York, The Free Press, 1966; Nelson, William R., editor, *The politics of science*, Londres-Toronto, Press University Oxford, 1968; Greenberg, Daniel S., *The politics of American Science*, New York, Penguin Books, 1969.

a individuos, grupos y sociedades, y no a fatalidades físicas o sobrenaturales. La ciencia y la técnica son también, en efecto, poder de unos hombres sobre otros, factor y mediación en la dominación y la explotación, la agresión y la destructividad.

El conocimiento científico equivale así virtualmente al poder, pero tiene escaso valor en sí mismo, si no es acompañado por la capacidad para tener acceso a él y usarlo efectivamente, y ello depende de fuerzas, estructuras, instituciones de tipo socioeconómico y sociocultural; de actores, procesos y ordenamientos políticos. Todo ello expresa, configura y condiciona el medio ambiente en cuyo seno y dentro de cuyo marco la ciencia surge, existe y funciona. La creación y la aplicación de la ciencia, y sus consecuencias, dependen cada vez más de su generación, de su difusión y de su captación por sociedades, grupos e individuos, y cada vez más determinan efectos que sólo pueden ser enfrentados y manejados en términos sociales y, sobre todo, políticos.

Toda decisión y toda actividad relacionadas con las condiciones de creación de la ciencia, y del uso de ella y de sus resultados, tienen así un ineludible carácter político. Las decisiones y actividades de carácter científico no se definen por sí mismas. Son el resultado final de los intereses, las necesidades y las exigencias de distintos subconjuntos, sectores y grupos; de sus juicios de valor sobre prioridades configuradas en programas de naturaleza política y de sus poderes efectivos y potenciales. Surgen y se desarrollan por los concursos y los conflictos de múltiples influencias particulares, y dentro de una estructura social de poderes que ellas expresan, refuerzan y modifican, y sobre todo lo cual, por añadidura, se ejerce siempre necesariamente algún tipo de arbitraje político. En esta perspectiva, las fuerzas sociales reales, más que las estructuras y los órganos formales, son las que realmente cuentan, aunque el papel de esto último diste de ser deseñable.

Toda política directa o indirectamente referida a la ciencia está determinada y condicionada siempre, en mayor o menor grado, por la estructura y la dinámica del sistema político, y en todo momento revela la coexistencia de tres conjuntos de variables, relativamente autónomas, que configuran a la investigación y a la innovación simultáneamente como: elemento constitutivo, objeto, motivación, de la acción política.

La ciencia es, ante todo, elemento constitutivo de la acción política. Interviene en su orientación general, y en la del sistema político en su conjunto. Se inserta en el proceso sociocognoscitivo de creciente apertura del conocimiento necesario para la acción. Define una forma de acción que tiende a reducir la incertidumbre y a imponer un tipo

determinado de racionalidad, a través de todos los ciclos integrantes del proceso decisonal. La ciencia es, en segundo lugar, objeto de las decisiones y actividades políticas. Y en tercer lugar, la ciencia es, al mismo tiempo, motivación, finalidad y resultado deseable de la acción política. Ninguna estrategia realista de ninguna clase, grupo u organización puede ignorar que el sistema político constituye la arena en que se enfrentan, en última instancia y de modo decisorio, todas las fuerzas sociales implicadas y preocupadas por el desarrollo científico y técnico. Las invenciones y las innovaciones determinan e integran diversos procesos que se desarrollan en distintos subsistemas de la sociedad global, bajo forma de conflictos localizados o generalizados entre los actores sociales (agentes y sujetos de cambio y constelaciones de intereses contrapuestas y antagónicas entre sí); de alternativas y opciones; de imposiciones y resistencias. Tensiones y conflictos se expresan e insertan en las luchas de partidos, desembocan en el subsistema político bajo formas de modificaciones y perturbaciones que aquél podrá o no controlar y regular en un tiempo más o menos largo.

La política aparece así virtualmente como obstáculo o como estímulo para el desarrollo científico, en función de que los factores y variables relevantes para aquél estén sometidos al control y al uso por y para clases, grupos y élites hostiles al cambio o favorables a él y a la creación, acumulación y empleo de conocimientos sobre las cosas y las personas. En el primer caso, por ejemplo, cabe observar que el pleno y racional desarrollo de la ciencia y de la técnica no se encuentra hoy impedido —en países desarrollados o atrasados, capitalistas o socialistas— por razones materiales y técnicas, sino por factores socioeconómicos, cultural-ideológicos y, sobre todo, políticos. La política aparece, según observara John D. Bernal, como la justificación de lo que no se hace. En el segundo caso, la política puede actuar positivamente, decidiendo la promoción de la ciencia como parte de una determinada estrategia global de desarrollo que dé respuestas específicas a una gama de alternativas posibles. La experiencia histórica revela el papel fundamental de las transformaciones políticas que sacuden los sistemas, liberan fuerzas, descartan premisas tradicionales sobre el mundo natural y social, crean nuevas condiciones generales y específicas y nuevas pautas de pensamiento y de conducta práctica (revolución inglesa del siglo xvii; revolución francesa y periodo napoleónico; revoluciones socialistas del siglo xx).

2. *El ambiente político general de la ciencia*

A partir de este enfoque, tiene especial importancia el análisis del ambiente político general de la ciencia, concebido como resultante de la existencia e interacción de fuerzas, estructuras y procesos, de actores configurados como agentes y sujetos (clases, grupos, organizaciones, individuos), cuyas motivaciones, actitudes y productos constituyen en conjunto el marco y el ámbito dentro de los cuales la ciencia emerge, es determinada y condicionada, desarrollada y utilizada, para la satisfacción de necesidades e intereses de la sociedad global o de sectores determinados de la misma. La configuración y el análisis del ambiente político deben tener en cuenta el papel de quienes ocupan posiciones-clave en el sistema de poder (grado de autoridad, orientaciones y decisiones), y el de las fuerzas sociales que aquéllos representan, que los influyen y presionan, los apoyan o resisten, en una compleja red de interrelaciones y de convergencias o conflictos de intereses, de fines y de medios.²⁸

El ambiente político se perfilaría así por los sujetos y los agentes, los procesos y las estructuras, los arreglos institucionales, con mayor o menor influencia y eficacia en la creación de condiciones que obstaculizan o que estimulan la producción, los resultados y los usos de la ciencia. Los componentes que interesa destacar y considerar —en cualquier investigación, diagnóstico o estrategia alternativa— son los siguientes: personal o comunidad de la ciencia; instituciones económicas y sociales; grupos de interés, de presión y de poder; partidos políticos; Estado.

A. *El personal o comunidad de la ciencia*

La importancia que este grupo, sus componentes organizativos y sus líderes, asume como actor en el ambiente político general de la ciencia, puede ser determinada y evaluada sobre todo con relación a los siguientes aspectos: *a)* Número de miembros, global y por categorías; diversificación del cuerpo; complejidad del sistema institucional; *b)* capacidad de presión sobre las élites políticas y administrativas, y de creación de alternativas de políticas para plantear ante aquéllas; *c)* número, complejidad, regularidad e intensidad de las relaciones entre el Estado y los otros componentes del ambiente político general, y la co-

²⁸ Morehouse, Ward, "El rey filósofo. La influencia del ambiente político sobre la ciencia y la tecnología en los países en desarrollo", en *Foro Internacional*, México, vol. IX, núm. 4, El Colegio de México, abril-junio de 1969.

unidad científica, especialmente en términos de ofertas y demandas, y de estímulos y disuasivos; d) existencia o no de representación y de acceso institucionalizado al poder; e) inserción o no, y en caso afirmativo en qué grado, respecto al sistema nacional de decisiones y de planteamiento; f) grados y formas de influencia de los componentes del ambiente político general en la estructuración y en la dinámica del personal o comunidad de la ciencia; en sus actitudes, comportamientos y logros.²⁹

Las sociedades contemporáneas actualizan, definen y concretan estos aspectos a través de una dialéctica altamente contradictoria, que hace a la esencia misma de la situación de la ciencia en el mundo actual.

En primer lugar, las consecuencias de una división técnica y social del trabajo, y del modelo ideológico científicista, con su imagen de un saber objetivo, universal y necesario, tienden a integrar a investigadores y docentes en la unidad de la institución y de la obra científica, a través de la comunión con el objeto, por encima de diferencias y divergencias de clase, *status*, función ideológica y postura política. Los científicos caen así fácilmente en el apoliticismo que se eleva por encima de intereses y conflictos. Tienden así a integrarse en el sistema, reduciendo o suprimiendo su capacidad crítica, de reivindicación y de participación autónoma. Sin embargo, si bien los científicos, individual y subjetivamente considerados pueden pensar y afirmar —consciente o inconscientemente, de buena o mala fe— la separación entre el saber y el poder, ello no impide que, colectiva y objetivamente, generen, detenten y confieran el poder que creen rechazar. Su implicación en la política se produce de modo natural y fatal por la mediación de diversas circunstancias y mecanismos que se entrelazan estrechamente.

En segundo lugar, en efecto, la ciencia como tal es por sí misma un poder, y éste no es exterior a ella. La ciencia se constituye como saber por la experiencia de su propio poder. Se realiza, se afirma y se legitima como conocimiento a través de la experimentación, de su relación de la verdad por medio del saber-hacer. Se justifica teórica y prácticamente por el poder, y en esta medida es inmediata e intrínsecamente poder; lo proporciona, revela su importancia social e impone su reconocimiento.

En lo que respecta sobre todo a las llamadas ciencias exactas, la

²⁹ Ver, *ops. cit.* de Barber and Hirsch, Barnes, Salomon, Lakoff, Nelson, Greenberg, Ben David; también: Jungk, Robert, *Brighter than 1000 Suns*, Penguin Books, 1960; Hagstrom, W. O., *The Scientific Community*, New York, Basic Books, 1965; Storer, Norman W., *The social system of science*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1966.

ciencia permite cada vez más el conocimiento, la dominación y la apropiación de la naturaleza; la niega como realidad autónoma y externa al saber; la identifica con su discurso y su poder propios; la convierte en medio ambiente humano como resultado de una técnica que se identifica con la ciencia realizada; la "urbaniza" y la politiza. Desde ya, en la medida en que el poder de la ciencia debe enfrentar su propio discurso y su propio poder, se ve obligada a interrogarse sobre sus usos, sus fines y sus medios. Ello es tanto más cierto, cuanto que el poder fundado en el saber se delega de hecho en una serie infinita de operaciones individuales y localizadas que, en sus sectores separados y sobre todo en su conjunto, se autodesarrollan de modo frecuentemente incontenible e incontrolado, y en la cual sus practicantes se alinean. Quienes asumen y ejecutan las investigaciones particulares y logran desarrollo y resultados aislados, carecen de una visión de conjunto y de una idea global orientadora; no llegan a tener o pierden la conciencia totalizadora y el control general del proceso, que avanza así a través de una dialéctica altamente contradictoria y conflictual. Una expresión significativa de ésta, en la situación contemporánea, está dada por el hecho que en la dialéctica la ciencia ha llegado a conquistar el más alto grado posible de influencia y poder, y a sufrir una situación de máximo sometimiento.

Es así como, en tercer lugar, la actividad científica —por su misma naturaleza y por los derechos que toda capacidad especializada otorga a quienes la poseen— genera, instaura y refuerza el poder de una categoría de hombres, los que se dedican a la ciencia y a la técnica como ciencia realizada. A través del monopolio de un saber pretendidamente neutral, científicos y técnicos como grupos se autopromueven e imponen al público profano, a la sociedad y al Estado. Constituida en tecnocracia, la comunidad científico-técnica ejerce sus coacciones necesariamente, aunque bajo una diversidad de formas y matices, tanto en los países capitalistas como en los socialistas.

Al mismo tiempo, sin embargo, su capacidad para proporcionar poder y su demanda de reconocimiento y de apoyo ha llevado a investigadores e innovadores a una especialización y una dependencia crecientes. Se han convertido en profesionales asalariados, sometidos a la gran empresa y al Estado, programados por una y otro y subordinados a las coacciones de la política científica, de la "ciencia de la ciencia" y de la futurología. Viven una contradicción permanente entre su papel creativo, que reivindica la iniciativa humana y el cambio, y su sometimiento a sistemas que tienden a la perfección cerrada y estática y al endurecimiento conservador. Esta contradicción es vivida confusamente por

investigadores e innovadores. Los mismos pueden refugiarse en una resignación manifestada a través del subjetivismo de la investigación y la innovación propias, y/o de la aceptación de su situación como caso particular de la condición asalariada; o pueden, por el contrario, proyectarse ilusoriamente en la reivindicación en definitiva mitológica de un poder de los científicos que podría y tendría que extenderse de hecho a toda la sociedad.

B. *Instituciones económicas y sociales*

Como actores en el ambiente político general de la ciencia existen y operan las instituciones económicas y sociales; empresas, sindicatos, entes culturales, universidades.

Desde un punto de vista muy amplio, y en relación al problema bajo examen, podría definirse la empresa como toda institución donde algunos hombres ejercen un poder directo sobre otros hombres, orientando y organizando la actividad científica y técnica de éstos para la producción de objetos determinados (bienes de consumo y de capital, insumos, conocimientos, expertos, trabajadores manuales), según ciertos criterios (beneficio, poder, saber qué y saber cómo). En esta acepción, empresa abarca tanto fábricas como laboratorios y universidades. Ejemplificaré la importancia de este tipo de actor con el caso de las grandes corporaciones que se constituyen en los principales países capitalistas avanzados y que operan además en el sistema internacional.³⁰

C. *Grupos de interés y de presión y factores de poder*

Esta categoría de actor está referida a las organizaciones corporativas empresariales, laborales y profesionales; a las fuerzas armadas, a las iglesias. Las mismas deben ser consideradas en la medida en que despliegan formas de intervención activa y directa en el sistema político, ya sea desde afuera del Estado, en interrelación con individuos que ejercen funciones políticas, o desde el interior del aparato de gobierno y administración pública.

A título de ejemplo, puede recordarse el papel que las fuerzas armadas, sobre todo de las grandes potencias, pueden cumplir en la promo-

³⁰ Ver, Perroux, F., editor, *Recherche...*, cit.; Merhav, Meir, *Dependencia tecnológica, monopolio y crecimiento*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1972; *Mobilizing technology for world development* (editado por Jairam Ramesh y Charles Weiss, Jr.), International Institute for Environment and Development and the Overseas Development Council, 1979.

ción de la investigación y de la innovación, a partir de sus preocupaciones estratégicas, y de los objetivos combinados de represión interna y de defensa-agresión externas, cuestión a la que se vuelve luego.

D. Fuerzas, movimientos, partidos políticos

Se tiene aquí en cuenta las fuerzas políticas, sus organizaciones bajo forma de movimiento o de partido, y especialmente sus dirigentes, sus voceros y sus cuadros, en la medida en que participan activamente en la lucha por el poder y en los procesos de decisión y de gobierno de un país, ya sea formando parte del Estado o de la oposición. En la medida en que perciben que la ciencia es o puede ser poder, los movimientos y partidos políticos dejan de ser indiferentes a su existencia y su situación; intentan convertirla en factor constitutivo de su fuerza, en objeto y en objetivo y botín de su actividad.

Una definición política respecto de los problemas de la ciencia y de la técnica puede incrementar la influencia y el apoyo de un partido. Un ejemplo significativo es la conversión del Partido Laborista británico a la causa del desarrollo científico, entre 1961 y 1964:

Y cuando el Partido Laborista ganó la elección de 1964, poca duda hubo que un factor contribuyente a la victoria fue el sentimiento existente entre muchos de los 200 000 científicos e ingenieros que la nueva Inglaterra ayudaría a introducir una reforma sustancial de la administración científica. Esta clase técnica y científica que ya una vez antes, en 1945, había votado aplastantemente en favor del cambio, hablaba ahora en favor de la vinculación entre la ciencia y —¿qué?— el Socialismo.³¹

Otro aspecto de la cuestión se manifiesta actualmente en los países desarrollados, y en muchos países subdesarrollados-dependientes de América Latina y del tercer mundo. La producción y la manipulación de cultura y de ideología, de saber científico y técnico, se convierten en necesidad para la autoafirmación, la competencia y la supervivencia de los partidos políticos y de las clases y grupos que aquéllos pretenden expresar y representar. Los partidos, sus dirigentes y muchos de sus militantes, comienzan a sospechar o perciben claramente la posible utilidad política de las ciencias en general (y de las sociales en particular). Buscan y encuentran en las ciencias, a la vez la corroboración del carácter científico de sus ideologías y políticas; elementos para la fun-

³¹ Rose, *Science and Society*, *cit.*

damentación de sus análisis y programas; una fuente de prestigio y de ocupación más afín a su vocación y a su actividad políticas que las profesiones liberales tradicionales. En la medida que este tipo de científico politizado o de político científizado logra acceso legítimo a las instituciones de docencia e investigación, tiende a constituir en ellas focos de proselitismo que lo llevan a ampliar su base académico-política dentro de aquéllas. Contribuye así a la multiplicación de ofertas y demandas, y a la consiguiente expansión cuantitativa y cualitativa de las ciencias. Al mismo tiempo, ayuda a proyectar los problemas de la ciencia y de la técnica al foro de la opinión pública y a la arena de la vida política nacional.

Finalmente, la relación entre políticos y científicos puede dar lugar a una serie de roces, tensiones y conflictos. Para los políticos, la ciencia y la técnica pueden ser aceptables y deseables como medio de dar, a sus intereses y objetivos propios y a los de los sectores que presentan, una forma más generalizada y sistemática y, por lo tanto, más susceptible de obtener la aceptación y la movilización políticas. Los políticos, sin embargo, suelen acusar a los científicos y técnicos de tecnocratismo autosuficiente y antidemocrático; de desdén por los intereses inmediatos de la población y por los factores extracientíficos y extratécnicos, imponderables e incuantificables; de subestimación por los problemas de estrategia y de táctica políticas; de falta de atractivo emocional e ideológico; de imposición de preferencias, prejuicios y ambiciones de tipo subjetivo o particularista bajo el manto de las proposiciones formales y de la neutralidad profesional. En sentido inverso, los científicos y técnicos suelen imputar a los métodos rigurosos y eficaces; demagogia, empirismo y diletantismo; excesiva preocupación por los intereses parciales, faccionales o locales, y subestimación de los intereses de la sociedad global; decisiones erráticas y arbitrarias; fijación de metas sin consideración hacia los problemas y recursos reales.

E. *El Estado*

El Estado es la manifestación histórica, específica, de la organización política autónoma de una comunidad nacional. No expresa una racionalidad trascendente o inmanente a la sociedad. Procede de la sociedad; es su producto, su modo de expresión y de organización, su resumen oficial y simbólico. Supone la escisión de la sociedad en unidades exteriores unas a las otras; la división entre los intereses particulares y los intereses generales, entre lo público y lo privado, entre la colectividad y el individuo; antagonismos irreconciliables y violentos que atentan contra la cohesión, la permanencia, la existencia misma del sistema global.

A partir y sobre la base de las condiciones indicadas, el Estado parece surgir y desarrollarse cuando de algún modo la sociedad se deja desposeer de su iniciativa y de sus poderes, abandona la gestión de sus intereses comunes, los transmite por espontánea debilidad o bajo imposición coactiva a la institución gubernamental. El Estado asume —en parte como pretensión y en parte como realidad— la conciencia, la racionalidad, el poder organizador y cohesionante, la representatividad del interés general, que han perdido o de que carecen la sociedad y grupos particulares que lo integran. Pretende organizar, sistematizar, totalizar la sociedad. Expresa, instituye y conserva los conflictos que le dan nacimiento y sentido, atenuándolos y manteniéndolos en compatibilidad con el orden social básico. Se apropia el poder de la sociedad en los llamados intereses generales, que configura, califica y administra a su modo, subordinando los intereses particulares de los grupos e individuos a los de los entes gubernamentales y grupos humanos que encarnan y controlan a dichos entes (clases dominantes, fracciones hegemónicas, burocracias). Puede así acumular y extender continuamente amplios y complejos poderes de coacción, decisión política e ideología, y agregar a las funciones sociales necesarias —en un momento dado o permanentemente— una serie de excrecencias que permitan al Estado, a los grupos hegemónicos, a las clases dominantes y a la burocracia, utilizar el poder para sus fines propios, e incluso contra la sociedad en su conjunto y contra algunas de sus clases fundamentales o secundarias.

3. *La autonomía del Estado*

Todo Estado presenta siempre en mayor o menor medida un carácter dual y ambiguo. Por una parte, el Estado es producto y expresión de un sistema social determinado, de las interrelaciones entre sus principales fuerzas y estructuras. La existencia y la actuación del Estado corresponden, en última instancia, a la existencia y a la situación dominante de ciertas clases y fracciones, cuyos intereses no pueden menos que reconocer, expresar, consolidar y servir. Desde este punto de vista, el Estado nunca sirve exclusivamente a la sociedad en su conjunto ni a los intereses generales de aquella y de todas sus clases y miembros.³²

³² Ver, Kaplan, M., *Estado y sociedad, cit., Formación del Estado...*, cit., *Estado y sociedad en América Latina*, México, Editorial Oasis, 1984; Bendix, Reinhard, *Kings or People-Power and the Mandate to Rule*, Berkeley, University of California Press, 1978; Carnoy, Martin, *The State and Political Theory*, Princeton University Press, 1984; Jessop, Bob, *The Capitalist State*, New York, 1982.

Por otra parte, sin embargo, y de modo inverso, el Estado es no sólo producto sino también productor de la sociedad y de sus relaciones y estructuras fundamentales. Rara vez o nunca puede existir una identificación absoluta e incondicional entre el Estado y una clase o fracción, ni subordinación mecánica e instrumental del uno hacia la otra que convierte al Estado meramente en herramienta pasiva al servicio de la hegemonía o de la dominación de una clase. Todo Estado debe responder también siempre, en mayor o menor medida, a necesidades e intereses generales de la sociedad. Debe en parte pretender ser y en parte actuar realmente como actor autónomo, árbitro, encarnación y realización del orden, la justicia y el bien común. Esta dualidad se explica por la convergencia y la dialéctica de los siguientes órdenes de factores y circunstancias.

En primer lugar, por los fenómenos de autonomización del subsistema político a que antes se hizo referencia.

En segundo lugar, como también se destacó anteriormente, las llamadas superestructuras y muy especialmente el sistema político-institucional y el Estado, no constituyen meros reflejos o epifenómenos de las estructuras y dinámicas socioeconómicas. Se configuran sobre la base y en el marco de dichas estructuras, y están sometidas a su condicionamiento en sentido amplio, pero conservan siempre en mayor o menor grado su realidad propia; su margen de autonomía; capacidad más o menos independiente de evolución, innovación e influencia sobre el sistema económico y de estratificación social, a cuyas modificaciones pueden incluso sobrevivir y al que pueden transformar.

Las superestructuras político-institucionales, no sólo pueden perdurar en todo o en parte más allá de las bases socioeconómicas a partir y en función de las cuales aparecieron y se conformaron, sino que también puede producirse la superposición e imbricación de viejas y nuevas formas u organizaciones de un mismo sistema de poder. Ello opera como causa o refuerzo de disfuncionalidades, conflictos y mecanismos de estabilización, y puede alimentar el margen de maniobra autónoma en favor del Estado.

El Estado es una emergencia, es decir, una unidad global resultante de interrelaciones entre las partes que lo generan y constituyen. Como tal, está dotado de cualidades originales y de independencia. Nutre los elementos de que se nutre. Interviene en las condiciones y aptitudes que lo hacen vivir, para mantenerlas y reproducirlas, estimularlas y desarrollarlas; se sirve de todos los medios conducentes; trabaja así en su autodesarrollo. Se vuelve autoorganizador, y tiende a pasar de epifenómeno a epicentro del sistema político y de la sociedad. Al desa-

rollarse, aumenta sus capacidades y sus poderes de verificación y control. Estimula superaciones evolutivas, es decir, elabora metasistemas y metaorganizaciones. Por su naturaleza, y por la lógica de la búsqueda de la eficacia política, el Estado tiende naturalmente a la hipertrofia, a la acumulación y centralización de poderes, a la totalidad, y sus relaciones con la sociedad se vuelven simbióticas y parasitarias.

En tercer lugar, para que el Estado pueda obtener un mínimo de legitimidad y consenso para sí y para un sistema de distribución desigual de la riqueza y del poder, es indispensable que en parte pretenda aparecer y en parte se presente y funcione como instancia relativamente autonomizada y superior respecto a todas las clases y grupos, y tienda, por consiguiente, a constituirse en fuerza dominante de la sociedad, más que en mero instrumento de una clase dominante, y a operar como tal.

Esta necesidad y esta tendencia estructurales son creadas y reforzadas, ante todo —junto con otros factores y circunstancias—, por las características de toda sociedad compleja y —una vez más— por la incidencia del avance en la división social del trabajo.

Así, por una parte, ninguna sociedad ya dotada de un grado considerable de desarrollo histórico es un cuerpo transparente, rigurosamente definido ni plenamente armonioso. Se presenta por el contrario como una vasta constelación, una multiplicidad prácticamente indefinida de seres, existencias, unidades, fuerzas, órganos, relaciones, agregados, poderes, configuraciones cambiantes de energía e información. Esta variedad de componentes se amontonan y yuxtaponen, se contradicen y divergen, se enfrentan en conflictos y luchas. Los propios componentes de la sociedad impiden así que ésta alcance la unidad, la coherencia, la integración globales; son incapaces de proporcionarlas; suscitan ya por este solo hecho la intervención, la supremacía, la tendencia autonomizante del poder político. Sólo el Estado puede pretender asumir y ejercer la capacidad necesaria y legitimada para definir, expresar, imponer la imagen semiideal, y semiirreal de una racionalidad de conjunto para la sociedad, una noción más o menos aceptable para la mayoría del interés general, la estrategia y la práctica para la realización de una y otra.

El avance de la división social del trabajo y la consiguiente complejización de la sociedad operan en el mismo sentido. Crean y diversifican los grupos de intereses, multiplican y diferencian las necesidades y las demandas; proporcionan, por lo mismo, un material nuevo y cada vez más abundante para el gobierno y la administración del Estado. Cada interés común es separado de la sociedad, opuesto a ella en

nombre de un interés general superior, disociado de la iniciativa de los grupos e individuos, transformado en objeto de la actividad gubernamental. Los atributos y poderes del Estado se extienden, se concentran y centralizan. El tamaño y la complejidad de su aparato y de su campo de acción tiende a incrementarse. La división del trabajo se desarrolla en el seno del propio Estado.

Las estructuras creadas o reforzadas comienzan a vivir su propia vida. El Estado se instala como realidad objetiva y como institución social. Van cristalizando los intereses de los agentes que constituyen y hacen funcionar su aparato. Se reconoce cada vez más ampliamente la aptitud del Estado y de sus agentes para asumir y ejecutar tareas cada vez más a crecer y a proyectarse más allá de las motivaciones y justificaciones originarias. Extiende y consolida sus tendencias de desarrollo, sus ámbitos de ingerencia, sus poderes. Cuanto más independencia relativa adquiere el Estado, más y en ciertos casos mejor tiende a cumplir las funciones asignadas por el cúmulo de necesidades y demandas provenientes de la estructura socioeconómica.

Sistema dinámico en una sociedad global en devenir, el Estado debe recurrir de manera prácticamente permanente a estrategias y tácticas que administren y fortalezcan su poder y su prestigio, y mantengan su propia supremacía y la de los grupos que lo encarnan y que detentan su poder. Al mismo tiempo, el propio Estado dista de ser una unidad sustancial sin fallas ni incoherencias. Es portador de elementos débilmente integrados o se relaciona con ellos. Todo Estado presupone las fracturas, las divisiones y los conflictos en la sociedad; existe a partir y a través de ellas, tiende hasta cierto punto a mantenerlas e instrumentarlas. Por lo mismo, el Estado se abre necesariamente a las tensiones, las contradicciones, los conflictos, los antagonismos de la sociedad; no puede ignorarlas ni eludirlas; las capta y debe resolverlas. Por sus funciones de mediación y arbitraje, sobre todo, el Estado no puede liberarse totalmente de la presencia, la presión, el control de la sociedad y de sus grupos. Se vuelve sede, campo, teatro, objeto, presa, de las luchas sociales y políticas entre clases y sectores, las interioriza en su seno, reflejadas y encarnadas en rivalidades y conflictos de agentes, grupos de interés y de presión, fracciones, aparatos, instituciones, poderes diversos.

El papel de las relaciones y conflictos de clase requiere una consideración algo más detallada. Un primer tipo de cuestiones a este respecto se vincula con la clase económica y socialmente dominante. Ante todo, lo económico y lo político no están completamente separados, se interfieren y se entrelazan, pero no se confunden. La propiedad o el control de los recursos económicos (capitales, medios de producción,

ingresos) otorgan varias formas de influencia, pero no necesariamente poder político. La lucha por el logro, el mantenimiento y el ejercicio del poder implica intereses, motivaciones, procesos que se distinguen de los de tipo económico y se superponen con ellos, aunque unos y otros no se disocian totalmente entre sí. Los recursos económicos y sociales proporcionan recursos en la lucha por el poder, en su logro y en su mantenimiento. El poder político, a la inversa, puede volverse condición de la constitución y el mantenimiento, del desarrollo y del disfrute de los recursos de la clase económicamente dominante y, por lo tanto, de la existencia misma de ésta. El Estado, los gobernantes y los administradores, pueden usar el poder del Estado para el apoderamiento de recursos, riquezas, medios de producción, ingresos. Todo ello alimenta y refuerza la tendencia a la autonomía relativa del Estado.

En segundo lugar, la clase dominante rara vez o nunca es homogénea. Comprende una gama más o menos extensa de fracciones, capas, estratos, grupos, todos copartícipes en el sistema de dominación y explotación, pero de manera desigual y en competencia mutua. Los diversos componentes corresponden a diferentes niveles y aspectos, funciones y actividades del proceso económico y de la estructura social que no se fusionan ni se confunden, se distinguen pero se encadenan, pueden entrar en contradicciones y conflictos. La clase dominante no puede, por lo tanto, darse a sí misma la homogeneidad de que necesariamente carece y, por las mismas razones y por sus contradicciones y conflictos con otras clases y grupos, no puede proporcionar unidad ni integración globales a la sociedad.

Uno o varios sectores de la clase dominante pueden aliarse con otras clases y grupos y con órdenes institucionales, constituir un bloque en el poder. La clase dominante, por añadidura, sólo puede funcionar regular y eficientemente bajo la dirección de una fracción hegemónica. Más aún, el personal político que ocupa y opera el aparato del Estado puede corresponder a una fracción gobernante que no se identifica forzosamente con la fracción hegemónica, e incluso tampoco con la clase dominante (caso del llamado gobierno por procuración).

El bloque en el poder dista mucho de ser monolítico. Está normalmente minado —y a veces desgarrado— por las contradicciones y conflictos entre las clases, fracciones y grupos que coparticipan en él, sus agentes, representantes, *lobbies*; sometido a las influencias, presiones e impactos de esta multiplicidad de componentes y de los otros actores y movimientos sociales que no pueden ser ignorados. Los intereses, demandas y voluntades de clases subalternas y dominadas pueden llegar a expresarse y a penetrar desde abajo hacia arriba en el Estado, a través

de ciertas instancias, y como resultado de situaciones coyunturales o de crisis estructurales. Todo ello puede determinar modificaciones institucionales en diferentes sectores del aparato estatal. Una clase o fracción de clase puede apoderarse de tal o cual rama del aparato del Estado (v.gr., ideológica, represiva, etcétera). Ciertos sectores del Estado pueden volverse sedes del poder de clases o fracciones que no son económicamente dominantes, a través de alianzas y compromisos que convierten o no a aquéllas en apoyos firmes del sistema. La autonomía relativa del Estado y de la fracción gobernante presta servicios a las fracciones hegemónicas y a las clases dominantes; pero implica también riesgos, puede crear tensiones o contradicciones secundarias en el seno del subsistema político. La representación y defensa por el Estado de los intereses de una fracción hegemónica o de una clase dominante que carece de homogeneidad propia y de capacidad para lograrla e imponerla a sí misma y a la sociedad, hace que el Estado rara vez pueda ser manejado por aquéllas como un instrumento, ni convertido en un Estado de clase. En la medida en que el Estado sirve funcionalmente a la fracción hegemónica, a la clase dominante, al sistema, se va constituyendo y fortaleciendo como aparato complejo de poder político. Se vuelve capaz de cumplir un número creciente de intervenciones múltiples en la economía y la sociedad, y, por lo tanto, cada vez más superior y autónomo respecto a las clases y a la sociedad en su conjunto, con tendencia a la autoexpansión y al refuerzo de la independencia. La fracción gobernante puede llegar a resistir ciertas exigencias de la fracción hegemónica o de la clase dominante, intentar incluso sacudir su yugo para apropiarse de todo el poder, por desconocimiento de sus propios límites y de las coacciones estructurales que el sistema le impone. El monopolio de la violencia legítima tienta permanentemente a las fuerzas armadas para intentar la confiscación del poder, e incluso para derribar a la clase dominante, como en ciertos procesos de tipo bonapartista.

De todas maneras, en tanto especialización organizada como poder mediatizado y mediatizador de las clases dominantes, el Estado y quienes lo controlan obran hacia cada uno de los grupos componentes de aquéllas como fuerza y razón de su unidad, y como protección contra los enemigos internos (masas populares) y externos (otros Estados). Ello refuerza de por sí la tendencia a la autonomía del Estado y de la fracción gobernante. En el mismo sentido actúa un segundo tipo de cuestiones.

El Estado opera a la vez, como se ha visto, a través de la coacción y del consenso, de la violencia y de la ideología, para asegurar del mejor modo posible la conservación y el funcionamiento de la sociedad.

La mera violencia no basta. Para su mayor eficacia, el Estado debe encubrir y disimular su naturaleza y el sentido de las tareas que cumple en las luchas de clases, presentándose como ente neutral, por encima de los intereses contrapuestos.

La neutralidad en parte aparente y en parte real del Estado es tanto más operativa cuanto más persuadidos están sus dirigentes, representantes y cuadros de la propia imparcialidad. Ello tiene siempre un margen considerable de posibilidad en la medida en que el personal gobernante piensa y actúa a partir de sus propias categorías políticas, producidas por ideólogos pero adaptadas y utilizadas por aquél como propias, y que funcionan como mediaciones. Esta situación es creada o reforzada por: la autonomía estructural del personal político que crea sus propios intereses y eventualmente los hace prevalecer sobre los intereses de los representados y mandantes; la falta de transparencia de las relaciones sociales que encubre la realidad de las luchas de clases; el efecto de transposición que crea y ejerce el fenómeno político. Los políticos, gobernantes y administradores nunca viven totalmente la realidad objetiva, que es refractada por tales velos. Corren siempre el peligro de relegarse a sí mismos a un mundo imaginario, y de reducir su capacidad de percepción lúcida y exacta del mundo real que es en gran medida exterior a su propia praxis. Los políticos en el gobierno creen en las categorías que utilizan y, por consiguiente, en la autonomía absoluta y en la supremacía de la política estatal que ellos mismos tienen por función incrementar. (Estas afirmaciones no implican ignorar el papel que en muchos políticos y gobernantes cumplen el cinismo y la conciencia clara de su maquiavelismo en la propia práctica.)

El debilitamiento de la influencia y del control sobre el Estado por la clase dominante o por la fracción hegemónica puede generarse o reforzarse por la incidencia de diversos procesos y tendencias. La democratización en el reclutamiento político hace operar mecanismos de promoción individual que —dentro de ciertos límites funcionales para los intereses de las clases dominantes— abren los organismos de Estado al acceso de individuos no salidos de dichas clases. Las competencias y los conflictos entre fracciones de la clase dominante pueden facilitar la exitosa presión de las clases subalternas y dominadas, el aumento de su capacidad de influencia y negociación, el paso de medidas que les sean favorables. Ciertos regímenes despóticos, emancipados de grupos particulares de la sociedad y vueltos más o menos extraños a todos, llegan a crear deliberadamente tensiones en la sociedad y amenazas para el pueblo, a fin de justificar su propia existencia y mantenerse en el poder a despecho del descontento general. Por su propia esencia, todo

gobierno tiende a mantener hasta cierto grado los conflictos sociales, como razón de su existencia y de su papel como representante oficial del bienestar común, mediador, guardián del orden.

De manera general, en diversas etapas y coyunturas, el Estado debe arbitrar entre grupos de la clase dominante, entre ésta y las clases subalternas y dominadas, y sobre la sociedad en su conjunto, cuando rivalidades, conflictos o tendencias destructivas amenazan la coherencia, la estabilidad y la existencia del sistema global.

El Estado se vuelve así cada vez más una entidad distinta, separada, omnipotente, dotada de su aparato, sus poderes y sus recursos propios. Sus relaciones con la sociedad se vuelven crecientemente complejas, ambiguas y potencialmente explosivas. Las variaciones en el Estado y en su comportamiento implican fuertes riesgos sociales. Sus mutaciones bruscas pueden llegar a replantear la organización misma de la sociedad.

Un cuarto orden de factores que contribuyen a explicar la tendencia de todo Estado a la autonomía, se refiere al papel de la administración y de la burocracia públicas. El Estado es inseparable de quienes efectivamente lo encarnan y operan, es decir, no sólo los dirigentes políticos propiamente dichos, sino también y sobre todo el cuerpo burocrático. En todo sistema político, el gobierno incluye siempre dos órdenes de acción, política y administrativa, que se diferencian y se asocian en distintos grados. El orden de acción política está situado al nivel de la formulación y ejecución de las decisiones que interesan a la sociedad global y a sus principales divisiones y componentes; se define por el poder; expresa la confrontación de grupos e individuos en competencia y los resultados de aquélla. El orden de acción administrativa se sitúa al nivel de la organización y de la aplicación de las decisiones tomadas sobre asuntos públicos; se define por la autoridad, la organización formalmente jerarquizada y el sometimiento a reglas relativamente estrictas.³³

³³ Sobre administración y burocracia, ver: Marx, K., *Crítica de la filosofía política de Hegel*; Weber, Max, *Economía y sociedad*, FCE, México, dos volúmenes, secciones II, III y IXOII, 1969; Merton, Robert K., *et al.*, *Reader in Bureaucracy*, New York, The Free Press, 1962; "La burocratic", número de la revista *Arguments*, París, núm. 17, 1er. trimestre, 1960; *Bureaucracy and political development* (editado por Joseph La Palombara), New Jersey, Princeton University Press, 1963; *L'Administration Publique — Recueil de textes préparé par les Instituts belge et français des Sciences Administratives*, París, A. Colin, 1971; Jacob, Henri, *La burocratización del mundo*, México, Siglo XXI Editores, 1972; Meynaud, Jean, *La tecnocracia, ¿mito o realidad?*, Madrid, Editorial Tecnos, 1968; Billy, Jacques, *Les techniciens et le pouvoir*, París, PUF, 1960; Crozier, Michel, *Le phénomène bureaucratique*, París, Seuil, 1963; Lefebvre, H., *Position: contre les technocrates*, París, Gonthier, 1967; García Pelayo, Manuel, *Burocracia y tecnocracia*, Madrid, Alianza Universidad, 1974.